

# RELACIONES DEL CÍSTER Y DE SAN BERNARDO CON EL BTO. RAMÓN LLULL

## INTRODUCCION

El eminente lulista, P. D. Raymundo Pascual en el prólogo de su obra: *Vindiciae Lulianae*, tom. I, p. V-XII, expuso en forma clara y suscita el influjo decisivo del Monasterio cisterciense de La Real de Palma de Mallorca en la formación del Beato Ramón Llull.

La autorizada opinión del célebre Abad me indujo a investigar en las obras lulianas los argumentos para demostrar la verdad de su sentencia.

Ante todo estudié detenidamente los diversos documentos que tratan sobre este particular y publiqué el resultado de mi trabajo en: *Analecta Sacra Tarraconensia*, (1942), 75-92 y en: *Estudios Lulianos* (1957), 351-370; 11 (1958), 256-272.

En la comunicación presentada al Congreso Internacional Lulista, empecé un estudio comparativo entre la doctrina cisterciense y la lulista.

Durante los años siguientes al Congreso, diversos lulistas han tratado este tema, particularmente, *Armand Llinares* en su tesis doctoral de la Universidad de Grenoble con el título: *Raymond Lulle. Philosophie de Faction* (Grenoble, 1963), 68, 69, 88, 90, 421 y 466; y mi amigo J. N. Hillgarth en el artículo: *Una biblioteca cisterciense medieval. La Real (Mallorca)*, publicado en: *Analecta Sacra Tarraconensia*, 1959, 89-191.

Después de la atenta lectura de estos dos trabajos he sentido un fuerte impulso de completar mi ponencia con nuevos datos, de aclarar algunos puntos y de responder a diversas dificultades que presentan sus autores, pero, todo bien ponderado, he preferido dejar para otra oportunidad este interesante estudio.

En la comunicación que leí en el I Congreso Lulista, trato brevemente de tres temas relacionados con la formación del Beato Ramón

Llull: la cultura cisterciense de principios y mediados del siglo XIII y la doctrina luliana; la organización de la escuela monacal de La Real y un esbozo de la marilogía luliana y su dependencia de la Orden del Cister.

Para el desarrollo de mi trabajo me he servido de las últimas investigaciones sobre el Cister y San Bernardo, publicadas con motivo del Congreso de Dijón.

— I —

1.—*Conclusiones actuales sobre la influencia cisterciense en el en el Beato Ramón Llull.*

A. Al final de los artículos que publiqué en «Estudios Lulianos», vol. I (1957), 351-370 y vol. II (1958), 245-272, escribí:

a) «Ramón Llull durante los nueve años de preparación para su labor misionera, sin salir de la Isla de Mallorca, se consagró al estudio del árabe y latín y de la teología cristiana y musulmana, con tal ardor y acertada orientación que antes de abandonar definitivamente su patria, había escrito sus mejores obras, que contenían en germen toda su futura producción literaria».

b) «Llull está íntimamente relacionado con el monasterio cisterciense de La Real, tanto en el aspecto doctrinal, como en los acontecimientos de su primera etapa de pecador convertido».

c) «Estos contactos literarios e históricos de Ramón con la abadía regalense, actualmente un poco confusos, podrán ser determinados con más claridad, con el estudio de la doctrina lulista, comparada con la que enseñaban las escuelas de los monasterios benedictinos reformados del siglo XIII» (p. 269-270).

B. El Sr. Carreras Artau en «Vida. Introducció biogràfica» de «Ramón Llull. Obres essencials» (Barcelona 1957), p. 21, sostiene:

a) «El marc de la seva educació «clerical» no pogué ésser altre que l'escola monacal dels cisterciens de Santa María de La Real, als afores de Palma, els mestres de la qual ajustaven llurs ensenyaments a les directrius traçades per San Bernat un segle abans».

b) «Cal retenir que el Llull convers es formà en la mentalitat i en l'esperit cisterciens; i això explica moltes de les seves característiques, per exemple, el «retard» (?) doctrinal respecte del seu segle, el desafecte a Aristòtil, l'augustinisme, l'exaltació mística, etc.».

2.—*La escuela monacal de La Real.*

Uno de los puntos más importantes en la investigación del origen de la doctrina luliana es la existencia de una escuela para formar

los monjes del Monasterio de Santa María de La Real y las orientaciones que seguían sus maestros.

A continuación intentaré iluminar este aspecto de la historia de la abadía regalense a base de los datos recogidos en las modernas investigaciones sobre la Orden del Cister.

### 3.—*Orientaciones generales del primer siglo de existencia de la Orden cisterciense.*

A. La Abadía del Cister, fundada el día 21 de marzo de 1098, llevó vida precaria durante el gobierno de su Fundador Roberto y de su sucesor Alberico, iniciando una época de esplendor al recibir el Abad Esteban Harding, el año 1112 a San Bernardo con 30 compañeros y al ser aprobada la Orden por el Papa Calixto II en 1119.

B. La Orden del Cister fué una reforma de los Benedictinos de Cluny y se propuso observar con más rigor la Regla de San Benito, caracterizándose en sus principios por una pobreza absoluta, no admisión de privilegios eclesiásticos y desprecio de la cultura superior.

C. Al morir San Bernardo en 1153 dejó a su Orden la herencia de una escuela de teología mística, un ardiente celo misionero, ansias de librar la Tierra Santa del poder musulmán y 350 monasterios establecidos en todas las naciones de Europa.

D. Los cistercienses durante los años que siguieron a la muerte de San Bernardo continuaron ocupando la vanguardia de la Iglesia católica en la vida religiosa, en las cruzadas y en las misiones; hasta que fueron sustituidos poco a poco en la primera mitad del siglo XIII por las dos Ordenes mendicantes que fundaron San Domingo y San Francisco.

### 4.—*La teología monástica.*

La teología propia de los monasterios cistercienses es la llamada por algunos mística y por otros monástica. Sus características son las siguientes:

A. Las fuentes que usa, son esencialmente cristianas, la Sagrada Escritura, los Santos Padres griegos y latinos, algunos escritores canónicos regulares, como Anselmo de Laon y Hugo de San Víctor. Tocante a las fuentes paganas, como Aristóteles y a los escritores escolásticos, como Abelardo, Pedro Lombardo, los monjes adoptaron lo que se ha llamado «la oposición del silencio».

B. En cuanto al objeto de la teología monástica no es la explicación del dogma, sino llegar por la contemplación de las verdades reveladas, de la vida de Jesucristo, de la Eucaristía a la unión con

Dios, a la divina caridad. Así que el amor divino viene a constituir el tema preferido por los grandes escritores, como San Bernardo.

C. El método que usa la teología monástica no es la investigación, la abstracción, la especulación, sino la experiencia, lo concreto, la síntesis de la vida cristiana, o sea la divina caridad. Así que la «meditativa oratio», es el medio ordinario que usaban los monjes para penetrar los misterios divinos.

D. La teología monástica es pues esencialmente un ejercicio de la oración, es la práctica de la vida contemplativa, es la experiencia divina propia de las virtudes de la fe, esperanza y caridad, es la doctrina para la vida, es la teología que se vive. Con razón pues dirá San Bernardo: «Est sapiens cui quaeque res sapiunt prout sunt».

##### 5.—*Las misiones de los cistercienses.*

Los cistercienses se consagraron con gran celo a la conversión de los paganos, herejes y cismáticos hasta que fueron relevados por los miembros de las Ordenes Mendicantes.

Así pues trabajaron con éxito en la evangelización de los Albigenses en su Sur de Francia, de los paganos y pueblos bárbaros en Prusia y países bálticos, de los cismáticos en Rutenia.

Esta actividad misionera estaba poco en consonancia con el espíritu del Císter, por lo cual el Capítulo General del año 1211 ordenó que el Abad del Císter viera de obtener del Papa la dispensa de ir a las misiones externas a los monjes encargados del gobierno de los monasterios; con todo Inocencio III no pudo satisfacer completamente estos deseos pues las necesidades de la Iglesia pedían su eficaz colaboración.

##### 6.—*La acción diplomática de los cistercienses.*

Los más eminentes miembros de la Orden, siguiendo el ejemplo de San Bernardo se ocuparon como diplomáticos y mediadores para negociar la paz entre el Papado y los príncipes seculares que estaban imbuidos de las ideas absolutistas. Así algunos abades intervinieron en las luchas entre Federico Barbarroja y Alejandro III, entre Federico II y el Papa, y entre Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII.

##### 7.—*Participación de los cistercienses en las luchas contra los musulmanes.*

A. La Orden del Císter intervino eficazmente en la lucha contra el poder musulmán que amenazaba la Europa cristiana y se había apoderado de los Lugares Santos.

San Bernardo influyó en la fundación de los Templarios y el cisterciense Raymundo de Fiero en la Orden militar de Calatrava.

Tomaron parte activa en las cruzadas, particularmente en la segunda (1147-1149), tercera (1189-1192) y cuarta (1222-2340), ya preparándola con sus predicaciones ya tomando parte activa en las mismas como capellanes de los cruzados.

Otra forma de colaborar en la lucha contra el poder musulmán fue la fundación de monasterios en la Palestina o en otras regiones conquistadas.

Esta colaboración misionera, diplomática y guerrera en la defensa y extensión del reino de Cristo, no estaba muy en armonía con el fin de la Orden del Císter, por lo cual los Capítulos Generales no cesaron de insistir en que se redujera esta actividad exterior de los monjes.

Con todo el Papa no pudo acceder a los deseos de los Abades, pues, como dijo Inocencio III al Abad Pedro, que deseaba retirarse de la lucha contra los Albigenses: «En la hora actual es mejor para la Iglesia la acción que la contemplación».

Por fin, la fundación de los dos Ordenes mendicantes dio la solución al grave problema que tenían planteado los cistercienses y volvieron a santificarse en la vida monástica, cesando la etapa que había iniciado San Bernardo debido a las circunstancias especiales de la Iglesia.

Después de este rápido examen de las orientaciones generales del primer siglo de vida de la Orden cisterciense, voy a exponer brevemente la cuestión más importante para la escuela monacal de La Real, la cultura propia del Císter desde su fundación hasta su definitiva unión a la corriente general de la Escolástica.

### 8.—*La cultura cisterciense desde el año 1119 a 1227.*

A. La cultura de la Orden del Císter en esta época se reduce a una severa formación ascética y no se encuentran rastros de un programa de educación o de organización de estudios.

B. Los miembros que poseían elevado nivel de ciencia eclesiástica, lo habían adquirido antes de entrar en la Orden, como sucedió con S. Bernardo y el Abad Alberico.

C. San Bernardo con sus apasionadas luchas contra los primeros representantes de la escolástica, creó en la Orden una atmósfera de sospecha y hostilidad contra el nuevo método de la Escolástica.

D. A medida que la primera generación formada fuera de la Orden dejó de influir directamente o mediante sus discípulos en la

formación de los monjes según la orientación de la teología monástica, se inició una notable decadencia en la cultura de los mismos.

Influyeron asimismo en la misma dos causas. La rápida extensión de la Orden en todo el mundo católico y la aparición de la Escolástica, defendida por los miembros de las Mendicantes, particularmente de los dominicos.

Este estado de cosas fue causa de que entre la Orden cisterciense se iniciaran dos corrientes, la de los conservadores de la tradición, hostiles a la Escolástica y los propugnadores de adquirir la formación con el nuevo método, a pesar de ser contrario a la teología monástica, pues el Concilio de Letrán de 1212 acababa de aprobarla.

La lucha entre estas dos tendencias ocupará todo el período siguiente, que se extiende desde 1227, fecha de la adquisición de una casa en París para la formación de los monjes hasta la decisión del Capítulo General de 1281 de que se estableciera en cada monasterio un Estudio General y se enviaran monjes a ser formados en las Universidades.

#### 9.—*La cultura cisterciense desde 1227 hasta 1281.*

A. En esta segunda etapa se cambia rápidamente la orientación general de la cultura de la Orden, sustituyendo la teología escolástica a la teología monástica, e incrementándose la formación de los monjes.

B. El Abad de Claraval en el año 1227 adquiere en París una casa y el Capítulo General de 1237 aprueba la proposición del mencionado Abad de enviar monjes a dicha casa para los estudios universitarios. Con todo, algunos de estos jóvenes estudiantes atraídos por la manera de vivir y de enseñar de los Mendicantes cambiaron el hábito de su Orden por el de los dominicos y franciscanos.

C. Ante este peligro de los cistercienses en París la reacción fue diversa. El Capítulo General de 1242 protestó ante las Ordenes Mendicantes y aumentó la oposición de enviar estudiantes a dicha ciudad. Por el contrario el Abad de Clavaval, Esteban Lexington, antiguo alumno de Oxford, más clarividente y enérgico, transformó la casa de París en un «studium generale», consiguiendo que el Papa Inocencio IV lo aprobara con una Bula y que ordenara al Capítulo de la Orden el envío de estudiantes de cada monasterio. Con todo los Padres del Capítulo se contentaron con elevar el nivel de la formación secundaria que se daba en los monasterios.

Mientras tanto el Abad Lexington amplió notablemente el Colegio de San Bernardo de París con el auxilio y protección de los Obis-

pos franceses. Con todo el Capítulo General rehusó aceptar el Estudio General bajo su patrocinio y dirección y se opuso que las demás Abadías enviaran jóvenes al mismo.

El Abad Lexington después de este fracaso y movido por las duras críticas de que era objeto su actuación, renunció al cargo de Abad de Claraval en 1257, muriendo tres años después.

D. A pesar de la influencia que ejercía el grupo conservador, se fundaron casas semejantes a la de París junto a los grandes centros de estudios universitarios; en 1252 se estableció la casa de Montpellier, en 1281 la de Oxford, en 1284 la de Vurzburg, y por aquellos años la de Tolosa y de Colonia.

E. Ante la fuerza que tenían ambas corrientes en la Orden, el Capítulo General de 1281 ordenó que en cada monasterio de más de 24 miembros se organizara un estudio general en el que se enseñaran el curso de artes liberales y la teología.

#### 10.—*La cultura cisterciense desde el año 1281 a 1335.*

A. Las dos tendencias, favorable una a la formación de los jóvenes en las Universidades y contraria la segunda, continuaron dividiendo todavía la Orden, hasta que la autoridad del Capítulo General y del Papa se decidieron por la primera.

B. El Concilio de Viena de 1311 prescribió que en cada Orden religiosa hubiera un Estudio General. El Capítulo General de 1321 declaró que el Colegio de San Bernardo de París en adelante sería la casa de estudios de toda la Orden, bajo la dirección y alta vigilancia del mismo Capítulo, el cual cuidaría de su organización, del programa de estudios y de la disciplina.

C. Por fin el Papa cisterciense Benedicto XII con la Constitución «Fulgens sicut stella matutina», de 1335, reglamentó los estudios en toda la Orden, particularmente en el Colegio de S. Bernardo, en el cual se había formado.

Prescribió que todos los monasterios tenían que enviar al mismo Colegio, uno o dos estudiantes según el número de miembros. Las Abadías que no llegaban a 30 monjes tenían que mandar uno de ellos para estudiar en otro Colegio de la misma Orden. Confirmó los Estudios Generales de Oxford, Tolosa, Montpellier, Salamanca y fundó dos, en Boloña y Metz.

Con este documento terminó la época de transición de los estudios de la teología monástica a los de la escolástica y cesó la división de tendencias en la Orden tocante a los estudios universitarios.

11.—*El Beato Ramón Llull y la herencia espiritual de San Bernardo.*

Hay que encuadrar al Beato Ramón Llull dentro de la época de transición de la historia cultural de la Orden Cisterciense que acabo de describir.

La actuación de Llull puede resumirse en los siguientes puntos:

A. En el monasterio de La Real recogió la herencia que San Bernardo dejó a su Orden, y que ésta conservó y desarrolló durante la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII.

B. El amor divino, meta de la teología monástica, el celo por la conversión de todos los redimidos, la lucha contra los musulmanes y las ansias de librar la Tierra Santa de sus invasores constituyen las notas sobresalientes de la personalidad de San Bernardo, que Ramón Llull en el trato con los monjes de La Real conoció, hizo suyas para transformarlas con su genio en los tres grandes propósitos, que constituyen el eje en torno al cual giran todos los acontecimientos de su larga vida.

12.—*Ramón Llull y la cultura cisterciense.*

A través de los escritos de Ramón Llull, particularmente los capítulos 56 y 57 del «Libre de Blanquerna», su mentalidad respecto a las dos tendencias que dividieron la Orden cisterciense durante el siglo XIII. La opinión de Llull puede reducirse a los siguientes puntos:

A. Confirma la decadencia cultural del monasterio de Santa María, pues:

a) El Abad «no sabía parlar latí ni espondre les Escriptures». (LB, c. 53, 2, p. 53).

b) El Prior reconocía que «havía poca sciencia». (LB, c. 57, 3, p. 192).

c) Los parientes de un monje afirman que los miembros de aquella Orden «havien defalliment de letres». (LB, c. 57, 4, p. 193).

d) El Prior y el «cellerer» temían que los monjes sabios no les despreciaran o ocuparan el cargo de Abad, pues ellos «no havía sciencia»; por lo cual aconsejaron al Abad «destruissen l'estudi». (LB, c. 57, 1-3, p. 192-193).

B. *Propone la fundación de un «estudi», el Abad con su convento, reunidos en capítulo, en el cual unánimamente se resolvió:*

a) «Faessen estudis e escola a una part del monastir, per ço que lloc se convengués al estudi». (LB, c., 56, 1, p. 189).

b) Después «ordenaren temps». (id.)

c) «Aprés l'ordenament de temps ordenaren de persones qui deguessen aprendre, segons preporció de edat e de volentat e de natural enteniment e de bons nudriments». (Id.)

*C. Ramón Llull en la persona de Blanquerna indica las ciencias a estudiar.*

a) «Gramàtica per entendre les altres sciencies; en après mostràs lògica per entendre e aprendre natures; e philosophia per ço que mills no peguessen entendre teología; e com haguessen apresada teología, mostràs medicina, e parés sciencia de dret». (LB, c. 56, 5, p. 191).

b) El fin de esta enseñanza es el siguiente: «Tant es gran lo plaer qui m vé de la sciencia que aprenc, per la qual philosophia mes ocasió de haver conexença de Deu, e tant me tenc a gran benauyrança com som en religio e som fuyt al món, que nit i jorn som en alegrança e en plaer, e majorment com ma sciencia me fa menysprear lo mon e vanagloria, em faça amar humilitat e Deu» (LB, c. 57, 5, p. 194).

*D. Ramón Llull señala las ventajas del establecimiento del estudio en la Abadía.*

a) El prestigio de la Orden para atraer vocaciones, pues las familias de los monjes preferían entraran sus hijos en «altre orde on havia homens molt letrats». (LB, c. 57, 4, p. 193).

b) El Abad dijo que «après nostra mort, temps vendrà que tot aquest monestir serà semblant al fruyt de la figuera (que como ha dicho más arriba «tot era bo»), e molt seràn grans clergues en nostre orde abats e oficials e escolans». (LB, c. 57, 6, p. 194).

c) Los monjes del monasterio podrán tratar con los personajes que los visiten, como Obispos, religiosos de otras Ordenes «de Deu», proponer «questions de la santa Escriptura», «questions e demandes de diverses sciencies». (LB, c. 57, 5, p. 193; c. 57, 2 p. 190).

d) Además, algunos de sus monjes serían elegidos por consejeros del Rey y predicador del mismo (LB, c. 58, 8, p. 195).

e) Formándose los monjes en el mismo monasterio evitarían la pérdida del espíritu religioso con el trato con los del mundo en la Universidad y la consecuente corrupción de los demás monjes con su mal ejemplo (LB, 56, 4, p. 190-191).

*E. Conclusión.*

a) Ramón en el establecimiento y organización de los estudios en el monasterio de Blanquerna se inclina a defender la tradición de

la Orden, pues señala como objetivo de todos los estudios la teología, el conocimiento y amor de Dios, como ya se ha indicado arriba y consta por el siguiente testimonio: «Segons lo fi per que som en est loc ni havem leixat lo mon, cové que hajem diverses sciencies per ço que puscam aver la sciencia de teología, qui es fi e compliment de totes les altres sciencies». (LB, c. 56, 4, P. 1917).

b) En la ordenación del estudio del monasterio Ramón parece hacerse eco de la resolución del Capítulo General celebrado a mediados del siglo XIII, en el cual predominó el criterio de los defensores de la tradición, contra la orden del Papa, prescribieron que en todos los monasterios se elevase el grado de la educación secundaria.

c) Parece que la decisión del Capítulo General del año 1281 influyó en el Beato Ramón Llull, pues escribió el Libro de Blanquerna entre los años 1283 a 1285. La organización del Estudio en el monasterio tuvo relaciones con la citada prescripción de que en todas las Abadías que tuvieran 24 miembros debían organizar con sus propias fuerzas cursos de artes liberales y de teología.

## — II —

### ESBOZO DE LA MARIOLOGÍA LULIANA

#### A. — INTRODUCCION

13.—Después de haber expuesto las relaciones históricas del Beato Ramón Llull con San Bernardo y los cistercienses, voy a *iniciar* el ensayo de las relaciones literarias con los mismos empezando por el estudio de la mariología luliana.

#### 14.—*Principales obras marianas del Beato Ramón Llull.*

A. «Libre de Ave María», formado por los capítulos 61 a 66 del «Libre de Blanquerna», LAM, en el vol. IX de «Obres del Beat Ramón Llull, edició original», Palma 1914, p. 210-239.

B. «Libre de Sancta María», cap. 1-30, LSM, e nel vol. X de «Obres del Beat Ramon Llull», Palma de Mallorca, 1915, p. 1-228.

C. «Hores de Sancta María». Psal. 1-49, HSM, en el vol X de «Obres del Beat Ramon Llull», Palma de Mallorca, 1915, p. 233-288.

#### 15.—*Lema seguido por el Beato Ramón en sus obras marianas.*

Lema medieval: «De María nunquam satis», cof. LSM, conclusión, p. 228.

16.—*Orientación general.*

Coloquios tiernísimos e ingenuos del Procurador de los infieles con Santa María.

B. — *Fundamentos del edificio mariológico*17.—*Carácter público de la dignidad y méritos de María.*

LSM, c. 7, 9, p. 67.

LSM, c. q, 10, p. 68.

LSM, c. 10, 4, p. 83.

LSM, c. 18, 8, p. 136-137.

18.—*María es mujer perfecta en el orden natural y sobrenatural.*

LSM, c. 10, 3, p. 82.

LSM, c. 18, 1, 2, 3, 4, p. 133-134.

LAM, c. 63, 8, p. 22-223.

LAM, c. 64, 7 y 8, p. 226.

19.—*María es reina de toda la creación.*

LSM, c. 18, 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9; p. 133-137.

LSM, c. 39, 1, 2, 3, 4, 5, 6, p. 226.

LAM, c. 61, 7, 8, p. 213.

HSM, ps. 45, 6, p. 284.

HSM, ps. 49, 3, 5, p. 287-228.

20.—*María está íntimamente unida a Cristo en todas las fases de la redención.*

LSM, c. 30, 2, 3, 4, 5, 9, p. 222-227.

LSM, c. 9, 9, p. 80.

LSM, c. 8, 9, p. 67.

LSM, c. 6, 2, 3, 4, 9, p. 55-59.

LSM, c. 5, 3, 9, p. 50 y 53.

LSM, c. 4, 2, p. 42.

LSM, c. 3, 4, p. 36.

LSM, c. 1, 2, 3, 4, p. 16 y 17.

C. — *Edificio mariológico luliano*21.—*Aspecto mariano de las empresas apostólicas lulianas.*

a) Redimidos que deben ser evangelizados por no conocer a Jesucristo ni a su Madre Santísima.

LSM, c. 24, 6, p. 185.

LSM, c. 25, 9, p. 194.

LSM, c. 19, 8, p. 144.

LSM, c. 30, 7 y 8, p. 226.

LAM, c. 61, 4, p. 211 y 212.

b) Redimidos que han de ser evangelizados, pues a pesar de amar a nuestra Señora, están separados de la unidad de la Iglesia.

LSM, c. 24, 7, p. 186.

LAM, c. 61, 4, p. 211 y 212.

c) La Tierra Santa debe ser conquistada por haber sido santificada por Nuestra Señora.

LSM, c. 19, 9, p. 144.

## 22.—*María es Corredentora.*

LSM, c. 20, 3, p. 149.

HSM, ps. 10, p. 244-246.

HSM, ps. 11, p. 247.

## 23.—*María es Madre espiritual del género humano.*

### a) *Resúmenes.*

LSM, c. 30, 1, 2, 3, 7, 8, 9, p. 222-227.

### b) *Formas explícitas.*

LSM, 7, 8, p. 72.

LSM, c. 10, 4, p. 83.

LSM, c. 16, 3, p. 121

HSM, ps. 2, 15, p. 236.

HSM, ps. 5, 7, p. 339.

HSM, ps. 22, 5, 11, p. 258 y 259.

HSM, ps. 29, 4, p. 266.

HSM, ps. 30, 9, p. 267.

HSM, ps. 43, 9, p. 282.

### c) *Formas equivalentes.*

LSM, c. 1, 3, p. 20.

LSM, c. 4, 4, p. 44.

LSM, c. 5, 3, p. 50.

LSM, c. 6, 7 y 9, p. 58 y 59

LSM, c. 7, 9, p. 67.

LSM, c. 10, 3, 4, 8 y 9, p. 82-85.

LSM, c. 16, 3, p. 121.

LSM, c. 16, 4, p. 122

- HSM, pc. 1, 4 y 5, p. 233.  
 HSM, 3, 2, p. 236.  
 HSM, ps. 4, 5 y 6, p. 237.  
 HSM, ps. 5, p. 238, n. 5.  
 HSM, ps. 6, 3, 6, 7, 8, 9, 10, p. 239-240.  
 HSM, ps. 10, 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 22, 23, 24;  
 26, p. 244-246.  
 HSM, ps. 11, 2, p. 247.  
 HSM, 12, 1, 8, 9, p. 247-248.  
 HSM, ps. 14, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; 9; 10; p. 249-250  
 HSM, ps. 15, 2, 3, 4, 5, p. 251.  
 HSM, ps. 16, 4, 5, 8, p. 252.  
 HSM, ps. 26, 2, p. 262.  
 HSM, ps. 27, 4, p. 263.  
 HSM, ps. 48, 2, 3, 5, p. 286-287.

*d) Razones de la maternidad espiritual.*

- LSM, c. 1, 11, p. 21.  
 LSM, c. 3, 4, p. 36.  
 LSM, c. 4, 2, 43.  
 LSM, c. 5, 3 y 9, p. 50 y 53.  
 LSM, c. 6, 4 y 9, p. 56 y 59.  
 LSM, c. 7, 9, p. 67.  
 LSM, c. 10, 7 y 8, p. 85 y 87..  
 LSM, c. 14, 7, p. 110.  
 LSM, c. 16, 3, p. 121.  
 LSM, c. 14, 7, p. 111.  
 HSM, ps. 5, 5, 233.  
 HSM, ps. 10, 12, p. 245.  
 HSM, ps. 12, 7, p. 248.  
 HSM, ps. 28, 6, 264.  
 HSM, ps. 36, 2, 273.  
 HSM, ps. 48, 2, p. 286.

*24.—Primera etapa de la corredención.*

Concepción, Anunciación y Pasión.

- LSM, c. 10, 3, p. 82.  
 LSM, 10, 2, 4, p. 81-83.  
 LSM, c. 1, 2, p. 16-17.  
 LSM, c. 17, 2, 3, 7, p. 128 y 130.  
 LSM, c. 20, 2, 3, p. 148 y 149.

- LSM, c. 23, 2, 3, p. 173-174.  
 LSM, c. 24, p. 182.  
 LSM, c. 28, 2, 3, p. 209 y 210.  
 LSM, c. 29, 9, p. 220.  
 LSM, c. 30, 2, p. 222.  
 LSM, c. 62, 12, 219.  
 HSM, ps. 6, 5 y 9, p. 239 y 240.  
 HSM, ps. 8, 4, 242.  
 HSM, ps. 10, 15, 21, 22, 23, p. 245 y 246.  
 HSM, ps. 37, 4, 5, 7, p. 274.  
 HSM, ps. 38, 2, p. 275.  
 HSM, ps. 32, 3, 9, p. 268 y 269.  
 HSM, ps. 43, 2, 9, p. 281 y 282.  
 HSM, ps. 45, 1, 8, p. 283- 284.  
 HSM, ps. 47, 6 y 9, p. 285 y 286.

25.—*Segunda etapa de la redención.*

a) *Dispensadora de las gracias.*

- LSM, c. 1, 3 y 4, p. 16 y 17.  
 LSM, c. 2, 20, p. 33.  
 LSM, c. 3, 7 y 8, p. 39 y 40.  
 LSM, c. 4, 1, 2, 3, 4, 8, 9; 43-47.  
 HSM ps. 12. 1, 4, p. 247 y 248.  
 HSM, ps. 13, 1, 2, 3, 4, 6, p. 248 y 249.  
 HSM, ps. 14 6, 9, 10, p. 250.  
 HSM, ps. 15, 1, 6, p. 251.  
 HSM, ps. 16, 7, 8, 9, 10, p. 252-253.  
 HSM, ps. 18, 3, 4, 5, 7, p. 254.  
 HSM, ps. 19, 7, p. 255.  
 HSM, ps. 20, 2, 5, 9, p. 256.  
 HSM, 20, 10, p. 256.  
 HSM ps. 21, 3, 5, 6, p. 257.  
 HSM, ps. 22, 2, 4, p. 258.  
 HSM ps. 24, 1, 5, p. 260.  
 HSM, 25, 2, p. 261.  
 HSM, ps. 27, 1, 4, 5, 6, 7, p. 263.  
 HSM, ps. 28, 4, 6, p. 264.  
 HSM, 48, 1, 6, p. 286 y 287.  
 LSM, c. 13, 2, 3, 4, 8, p. 101-104.  
 LSM, c. 25, 2 3, 4, p. 188-190.  
 LSM, c. 29, 2-4, p. 216-217.

b) Es la esperanza de los pecadores.

LSM, c. 16, 4, p. 122.

LSM, c. 21, 3, 7, 9, p. 157-161.

LSM c. 24, 1-3, p. 181-183.

c) Envía misioneros.

LSM, 11, 8, 9, p. 90-91

LSM, 18, 9, p. 137.

LSM, 20, 8, p. 153.

LSM, c. 21, 9, p. 162.

LSM, c. 24, 6, p. 185.

LSM, c. 28, 8, p. 215.

d) Actúa sobre el Papa y los Cardenales para este fin.

LSM, 24, 7, p. 186.

LSM, 29, 7, p. 220.

e) Concede bienes a los misioneros.

LSM, c 20, 8, p. 186.

f) Convierte los cismáticos para convertir los gentiles.

LSM, c. 24, 7, 186.

g) Convierte a los infieles y pecadores.

LSM, c. 19, 8, p. 144.

LSM, c. 22, 8, p. 168.

LSM, c. 27, 7, p. 206.

LSM, c. 28, 6, p. 213.

26.—Condición a poner por los redimidos para que María sea de hecho su Madre espiritual.

LSM, c. 21, 3, p. 157.

LSM, c. 16, 3, p. 121.

LSM, c. 10, 8, p. 85

HSM, ps. 10, 1, 2, 4, 3, 6, 7, 9, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 11, p. 244-246.

HSM, ps. 12, 1, 4, 5, p. 247-248.

HSM, ps. 11, 5, p. 247.

HSM, ps. 15, 1., 251.

HSM, ps. 22, 2, 4, p. 258.

HSM, ps. 27, 1, p. 263.

HSM, ps. 39, 3, 6, p. 276.

HSM, ps. 41, 5, 6, 10, p. 278 y 279.

HSM, 44, 2, 3, p. 282.

HSM, ps. 43, 5, 2, p. 286-287.

*D. — Relaciones de la mariología luliana con la cisterciense.*

27.—Ambiente mariano de los monasterios cistercienses.

A. Ante todo recogeré las costumbres de las Abadías del Cister para honrar a María Santísima.

a) El Capítulo General del año 1134 decidió que todos los monasterios de la Orden fueran dedicados a Nuestra Señora.

b) En el año 1152 se introduce la conmemoración de la Virgen en el Oficio diario.

c) En 1185 empieza a rezarse el Oficio Parvo de la Virgen Santísima.

d) Después de 1194 se canta cada día una misa en su honor.

a) En 1220 aparece en el misal cisterciense la misa votiva de Nuestra Señora para el sábado.

f) Después del año 1218 empezó a cantarse la Salve Regina en cada comunidad como último acto del día.

B. Todos los monasterios del Cister fueron un centro de culto a la Santísima Virgen, a la cual sus miembros veneraron con ternura filial bajo el título de Madre de los hombres. Para expresar este concepto en el siglo trece encontramos por primera vez la representación de la Virgen cubriendo con el manto a sus devotos. El origen de este intenso culto mariano en las Abadías cistercienses fue el siguiente:

a) Después de la mitad del siglo XI, la doctrina y práctica del amor en la vida humana dividió a los cristianos en dos grupos.

b) Por una parte los extremistas, entre los cuales hay que contar a los Albigenses que sostenían que procedían del Mal la materia y deseos de la caridad, por consiguiente el amor y el matrimonio. En este grupo hay que contar a los trovadores, los cuales en su afán poético de ensalzar el amor, colocaron a la mujer sobre un pedestal para honrarla con las inevitables consecuencias en la moralidad.

c) Los Cluniacenses que a la sazón estaban en primera línea condenaron estas novedades indicando los peligros de la mujer.

d) San Bernardo que tenía un alma de trovador siguió otro camino, pues en sus sermones sobre el Cantar de los Cantares y en otros escritos presentó el amor como el centro de la teología mística enseñando que el amor afectivo es el camino que conduce al fin de la perfección cristiana, la unión con el Creador. Además cultivó un tierno amor a la Humanidad de Jesucristo y a la Virgen Santísima, cuyo culto sobrenatural substituyó con el título de Nuestra Señora al que los trovadores daban a la mujer,

e) Los cistercienses fueron más severos que los clunicacenses en el trato con la mujer, con todo siguiendo las huellas de su insigne Maestro San Bernardo, tuvieron una tierna devoción a la Virgen como Reina de cielos y tierra.

f) En este ambiente mariano insignes cistercienses escribieron sobre las glorias de María Santísima.

San Bernardo por su parte compuso algunos bellos sermones sobre la Virgen, a saber, cuatro homilias sobre el Evangelio «Missus est», tres sermones sobre la Purificación, tres sobre la Anunciación, cuatro sobre la Asunción, uno sobre «Signum magnum», y uno sobre la Natividad de Nuestra Señora, llamado «De aquaeductu». Si a estos sermones se añade la carta a los canónigos de Lión, se tendrán todas las obras marianas del Doctor Melifluo, que componen solamente 60 columnas de las 2.200 que forman todos sus escritos en Migne, o sea el 3,5 por ciento.

A pesar de tan reducida producción literaria de San Bernardo es presentado por la leyenda como el teólogo mariano, debido a su gran influencia y personalidad revelante, varios tratados marianos de otros autores, le fueron atribuidos. Además, ya en el siglo XIII, aparece un capítulo del Flores Bernardi consagrado a textos marianos, atribuidos falsamente al Santo.

Los estudios sobre San Bernardo, que están en sus principios, han empezado por destruir la leyenda mariana del Santo, reconociendo con todo su influjo extraordinario en todos los monasterios de la Orden durante toda la edad media.

## 28.—Fuentes de la formación mariológica del Beato Ramón.

A. Los monjes del Cister, procedentes de la Abadía de Poblet, fundada por el monasterio de Fontfroid, filial de Claraval, acompañaron a Jaime I en la conquista de Mallorca, en el año 1229. Luego se establecieron en la Granja de Esporlas y más tarde en Alcasser de D. Nuño Sans, hasta que por los años 1260 a 1266 entraron procesionalmente en el nuevo monasterio, que ocupaba el mismo sitio del actual. Ramón Llull a raíz de su conversión en 1263 se trasladó a la Abadía, y durante los 14 años de preparación a su vida de misionero, estuvo en contacto con los monjes, dictó sus obras mejores que se escribieron en el «scriptorium» de La Real y se asimiló la ciencia cisterciense para después transformarla en sus maravillosas obras.

B. El Beato Ramón Llull adquirió la formación mariológica en el monasterio de La Real con los siguientes medios:

- a) Contacto frecuente con los monjes, cuya formación ascética-mariológica era intensa.
- b) Las costumbres marianas de la Abadía consagrada a Santa María de La Real.
- c) La lectura de los códices de la Sagrada Escritura, Santos Padres y particularmente de San Bernardo<sup>1</sup> y otros autores cistercienses, que estaban guardados en el «armarium», junto con los libros litúrgicos, en una habitación vecina a la Sacristía. Los monjes dedicaban mucho tiempo del día a la «lectio divina».
- d) Quizá el trato con monjes ya formados en Montpellier.

## IV

## BIBLIOGRAFIA

LOUIS J. LEKAI, S. O. Cister *Les Moines blancs. Histoire de l'Ordre Cistercien*. (Paris, 1957).

Dom JUAN LECLEREQ, bédictin de Clervaux. *S. Bernard et la Théologie Monastique du XII siècle* en *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensis*, vol. IX (1953), fasc. 3-4, Jul-Dec. *Saint Bernard Théologien, Actes du Congrès de Dijon*, 15-19 septembre 1953. p. 1-23.

HENRI BARRE, C. S. Sp., *Saint Bernad, Docteur Marial* en el mismo vol., p. 92-113.

## CONCLUSIONES

1.—Durante la vida del B. Ramón Lull, la cultura cisterciense tuvo su época de transición, dividiendo la Orden desde 1227 a 1335 en dos tendencias. Un grupo de Abadías fueron fieles a la tradición de sus fundadores, mientras que otras abandonaron la herencia de San Bernardo y admitieron la nueva orientación escolástica.

2.—El B. Ramón Lull recogió la herencia que dejó San Bernardo a su Orden al morir y que puede reducirse a los siguientes puntos: la teología monástica que tiene como centro el amor, el celo por la conversión de los redimidos, la lucha contra los musulmanes, las ansias de librar la Tierra Santa de sus invasores, la oposi-

<sup>1</sup> El Dr. Garcías Palou comprobó la influencia del santo Abad en el Bto. Ramón Lull, mediante la lectura de los *Sermones in Cantica* de aquél. «La influencia de San Bernardo, escribió, se revela en la suave dulzura y en la ternura de afectos con que escribe sobre los misterios de la vida de Jesucristo en su *Libre de Oració*, y, además, en el plan al que adapta el desarrollo de las cuestiones cristológicas». *Cuestiones de Psicología y Fisiología humanas en Cristo, tratadas en los escritos teológicos del beato Ramón Lull*, Revista Española de Teología, III, 1943, 252-255).

ción del silencio a la escolástica y la simplificación de todos los aspectos de la vida monacal.

Llull transformó con su ingenio la orientación de San Bernardo y le dio una fisonomía propia.

3.—La escuela monacal de La Real con organización particular de los estudios no existió antes del Capítulo General de 1281, reduciendo su actividad a la formación prevalentemente ascética de sus alumnos y tomando como base la teología monástica de San Bernardo.

4.—Ramón Llull en su *Libre de Blanquerna* trata de la situación en que se encontró la Abadía cisterciense que describe, con la institución del Estudio General y la presencia de los monjes jóvenes que habían estudiado en Montpeller.

La data de la composición de *Libre de Blanquerna*, 1282-1285,<sup>2</sup> corresponde a los años en que se organizó el Estudio General en las Abadías cistercienses después del decreto de 1281.

5.—La biblioteca de la Abadía de La Real durante la época de formación del Beato Ramón Llull se reducía a los libros necesarios para la *lectio divina*, conservados en el armario de los libros litúrgicos.

6.—La mariología de Ramón Llull tuvo doble origen, la práctica del culto a *Nostra Dona*, que era muy intenso en la Orden cisterciense, y las enseñanzas de San Bernardo y de otros escritores de la misma.

P. GABRIEL SEGUÍ, M. SS. CC.

Roma

---

<sup>2</sup> RUDOLF BRUMMER, *Zur Datierung von Ramon Llulls «Libre de Blanquerna»*, Estudios Lulianos, I, 1957, 257-261. — S. GARCÍAS PALOU, *El «Liber de quinque sapientibus» del Bto. Ramón Llull, en sus relaciones con la fecha de composición del «Libre de Blanquerna»*, Estudios Lulianos, I, 1957, 377-384.